



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 FEB 2022

RES. H N°: 0055/22

Expte. N°4893/19

VISTO:

La Nota mediante la cual el alumno Marcelo Plaza presenta su renuncia como Becario de Formación para desempeñar funciones en el área de Comunicación Institucional de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 0868/21, se designa al alumno, como Becario de Formación, para desempeñar funciones en el área de Comunicación Institucional de esta Unidad Académica;

QUE el alumno Plaza, fundamenta su pedido, por problemas de índole personal, ajenos a la Universidad;

QUE la Secretaria Administrativa tomo conocimiento de lo solicitado por el Sr. Plaza;

QUE en consecuencia corresponde emitir el instrumento correspondiente a los efectos de dejar declarado la presente situación;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

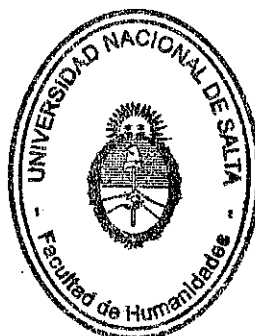
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el alumno Marcelo David, **PLAZA** DNI: 35.028.047, como Becario de Formación para desempeñar funciones en el área de Comunicación Institucional, a partir del 16/02/22.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE al alumno, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Secretaria de Cooperación Técnica, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Rendición de Cuentas, Dirección General de Personal, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.


LIC. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa